



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MARATÓN

EQUIPOS NACIONALES PARA LA
TEMPORADA 2025

Aprobados por Junta Directiva el 11/04/2025

Nota informativa: en este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género "no marcado" o "neutro" (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.

1. CALENDARIO DE COMPETICIONES

El Calendario de Competiciones Nacionales e Internacionales para Maratón se presenta en la tabla siguiente:

INICIO	FINALIZACIÓN	LUGAR	NOMBRE
25/04/2025	25/04/2025	Banyoles	Selectivo Nacional de Maratón Corto
26/04/2025	27/04/2025	Banyoles	Campeonato de España de Maratón
4/06/2025	8/06/2025	PONTE DE LIMA (POR)	2025 ECA CANOE MARATHON EUROPEAN CHAMPIONSHIPS
11/07/2025	11/07/2025	Pontevedra	Campeonato de España de Maratón Corto
12/07/2025	13/07/2025	Pontevedra	Copa de España de Maratón
9/08/2025	10/08/2025	CHENGDU (CHN)	THE WORLD GAMES 2025
4/09/2025	7/09/2025	GYOR (HUN)	2025 ICF CANOE MARATHON WORLD CHAMPIONSHIPS

2. PRUEBAS QUE SE DISPUTAN EN CADA COMPETICIÓN Y PLAZAS

A continuación, se presentan las 3 Competiciones Objetivo de Maratón para la Temporada 2025, con las pruebas y plazas a disputarse en cada una de ellas:

CAMPEONATO DE EUROPA DE MARATÓN

CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
HOMBRE SENIOR	K2	2
	K1	2
	C2	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
	C1 Short Distance	2
MUJER SENIOR	K2	2

	K1	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
	C1 Short Distance	2
HOMBRE SUB23	K1	2
	C1	2
MUJER SUB23	K1	2
	C1	2
HOMBRE JUNIOR	K2	2
	K1	2
	C2	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
MUJER JUNIOR	K2	2
	K1	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2

THE WORLD GAMES

CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
HOMBRE SENIOR	K1	1*
	K1 Short Distance	1*
MUJER SENIOR	K1	1*
	K1 Short Distance	1*

* En cada categoría solo habrá un seleccionado que competirá en las 2 pruebas.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE MARATÓN

CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
HOMBRE SENIOR	K2	2
	K1	2
	C2	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
	C1 Short Distance	2
MUJER SENIOR	K2	2
	K1	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
	C1 Short Distance	2
HOMBRE SUB23	K1	2
	C1	2
MUJER SUB23	K1	2
	C1	2
HOMBRE JUNIOR	K2	2
	K1	2
	C2	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2
MUJER JUNIOR	K2	2
	K1	2
	C1	2
	K1 Short Distance	2

El número de plazas hace reflejo al máximo de embarcaciones que podrán inscribirse en cada competición. La inscripción final podrá ser inferior a las plazas expuestas para cada categoría a según los resultados de los selectivos y en cumplimiento de los criterios redactados a continuación y/o el informe técnico pertinente.

Cuando hace referencia a las plazas indicadas en los cuadros, se refiere al nº de embarcaciones, y no de personas. El número de personas dependerá de si se trata de una embarcación individual o doble.

3. PRUEBAS SELECTIVAS

OBJETIVO	PRUEBA SELECTIVA	LUGAR	FECHA
Campeonato de Europa de Maratón Corto	Selectivo Nacional de Maratón Corto (Para categorías Senior Individual)	Banyoles	25/04/2025
Campeonato de Europa de Maratón	Campeonato de España de Maratón	Banyoles	26-27/04/2025
The World Games	Selectivo Nacional de Maratón Corto y Campeonato de España de Maratón	Banyoles	25-26/04/2025
Campeonato del Mundo de Maratón Corto	Campeonato de Europa de Maratón Corto	Ponte de Lima (POR)	5/06/2025
	Campeonato de España de Maratón Corto	Pontevedra	11/07/2025
Campeonato del Mundo	Campeonato de Europa de Maratón	Ponte de Lima (POR)	6-7-8/06/2025
	Copa de España de Maratón	Pontevedra	12-13/07/2025

3.1. Forma de Inscripción.

- Para cada selectivo se publicará un boletín en la web de la RFEP con la información necesaria.
- Las embarcaciones que se inscriban a las competiciones oficiales que sean pruebas selectivas formarán parte del selectivo.
- Las embarcaciones dobles que se formen por palistas de dos clubes distintos podrán participar en el selectivo, pero no participarán en la competición oficial como tal. Deberán realizar la inscripción a través de la forma indicada en las bases del selectivo y los resultados serán publicados fuera de los oficiales de la competición.
- Será aplicable el punto C para las embarcaciones Cadete que participen como Junior, e igualmente en el caso de las embarcaciones dobles cuando estén formadas con algún Cadete. Los cadetes deberán llevar igualmente el chaleco salvavidas.

3.2. Requisitos de los participantes.

- Tener aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- Cumplir al menos 15 años en el año de la competición.
- Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje

3.3. Gastos de participación

Los gastos de asistencia a los selectivos serán por cuenta de los palistas implicados.

Los gastos de asistencia a Campeonato de Europa, The World Games y Campeonato del Mundo serán cubiertos por la Real Federación Española de Piragüismo.

3.4. Confirmación de plazas

Una vez finalizada la prueba selectiva, los palistas clasificados dispondrán de 24 horas desde la notificación de que han sido seleccionados, contadas a partir del día siguiente, para confirmar la plaza obtenida en las pruebas de selección.

La confirmación se realizará mediante el formulario habilitado en el apartado Trámites de la página web de la RFEP: <https://rfep.es/federacion/tramites/>

4. CRITERIOS DE SELECCION

4.1. CAMPEONATO DE EUROPA DE MARATÓN 2025

CRITERIOS COMUNES

SENIOR Y SUB23

Las dos primeras embarcaciones de cada categoría y modalidad clasificadas en el Campeonato de España de Maratón y Selectivo Nacional de Maratón se clasificarán para el Campeonato de Europa (En distancia estándar y corta, respectivamente).

Si un deportista obtiene plaza en distancia estándar y corta podrán realizar ambas pruebas en dicho campeonato.

Solo se permitirá competir en 3 pruebas (Maratón Corto, Maratón distancia estándar en embarcación individual y doble) a aquellos palistas que hayan obtenido medalla en el Campeonato de Europa del año anterior.

JUNIOR

Solo se asignará la primera embarcación clasificada en el Campeonato de España por categoría y modalidad, estando supeditadas las segundas embarcaciones a informe técnico y presupuesto para este año 2025.

No se permitirá doblar a los palistas que formen embarcaciones individuales y dobles, salvo informe técnico favorable.

Criterio de calidad por reasignación.

Las plazas por renuncia de deportistas a la participación en los distintos campeonatos, serán cubiertas conforme al informe técnico favorable del seleccionador.

Acciones contra el Reglamento

Se observará el cumplimiento riguroso del reglamento de la modalidad en referencia a las conductas antideportivas que intenten beneficiar a terceros palistas en perjuicio de otros rivales.

La descalificación de embarcaciones con plaza por violación del reglamento implicará la pérdida de la plaza.

En las pruebas selectivas queda prohibido el coger ola de otras embarcaciones, categorías y sexo y realizar táctica/estrategia para mejorar la ventaja sobre los competidores de la categoría en la que se compite. Esta acción se considera grave y será motivo suficiente para no ser seleccionable.

CRITERIOS ESPECIFICOS PARA MARATÓN CORTO

Podrán ser seleccionables para el Campeonato de Europa de Maratón Corto las 2 primeras embarcaciones clasificadas en el Selectivo Nacional de Maratón en Banyoles el día 25 de abril de 2025 para las categorías **SENIOR**.

Nº DE PALISTAS QUE ACUDIRÁN AL CAMPEONATO DE EUROPA CONVOCADOS POR LA RFEP EN DISTANCIA CORTA

CATEGORIA	SEXO	K1	C1
SENIOR	HOMBRE	2	2
	MUJER	2	2
JUNIOR	HOMBRE	2	
	MUJER	2	

Para las categorías **SENIOR** se establece un tiempo de cierre de control para las segundas embarcaciones de cuarenta (40) segundos a contar desde la primera embarcación.

En las embarcaciones **JUNIOR**, realizarán la prueba en el Campeonato de Europa de Maratón corto aquellos participantes clasificados para el Maratón distancia estándar en embarcación individual.

CRITERIOS ESPECIFICOS PARA MARATÓN DISTANCIA ESTÁNDAR

Se establece un tiempo de cierre de control para las segundas embarcaciones de un (1) minuto y treinta (30) segundos a contar desde la primera embarcación entrada en meta.

Bajo criterio técnico podrán no ser seleccionables las embarcaciones que no cumplan con la siguiente tabla, para ello se redactará un informe técnico:

	EMBARCACIÓN	DISTANCIA	TIEMPO MÁXIMO	VELOCIDAD MEDIA
HOMBRE SENIOR	K2	29.800 m	2h 04min 00s	14,42 km/h
	K1	29.800 m	2h 15min 16s	13,22 km/h
	C2	22.600 m	1h 46min 00s	12,79 km/h

	C1	22.600 m	1h 53min 02s	11,99 km/h
	K2	26.200 m	2h 00min 59s	13,03 km/h
MUJER SENIOR	K1	26.200 m	2h 08min 49s	12,23 km/h
	C1	15.400 m	1h 25min 51s	10,80 km/h
HOMBRE SUB23	K1	26.200 m	1h 56min 55s	13,48 km/h
	C1	19.000 m	1h 37min 43s	11,70 km/h
MUJER SUB23	K1	22.600 m	1h 53min 50s	11,94 km/h
	C1	11.800 m	1h 05min 35s	10,83 km/h
	K2	22.600 m	1h 36min 00s	14,12 km/h
HOMBRE JUNIOR	K1	22.600 m	1h 45 min 49s	12,85 km/h
	C2	15.400 m	1h 17min 59s	11,90 km/h
	C1	15.400 m	1h 22min 00s	11,26 km/h
	K2	19.000 m	1h 29min 55s	12,73 km/h
MUJER JUNIOR	K1	19.000 m	1h 35 min 00s	12,00 km/h
	C1	11.800 m	1h 07 min 00s	10,56 km/h

En el supuesto de que los tiempos resultados del selectivo no se ajusten a lo establecido en los tiempos expuestos, se realizará un estudio pormenorizado de cada categoría conforme a las circunstancias que se incluirá en el informe técnico pertinente.

PUNTUALIZACIONES

- La participación en las competiciones objetivo de las embarcaciones C2 senior y junior están supeditadas a la participación en la inscripción de la competición de 6 países.
- La segunda embarcación C2 junior podrá ser formada a criterio técnico o por combinación de los dos primeros C1 clasificados en los selectivos.
- En el C1 mujer senior podrá optar a la plaza tanto las C1 Mujer Senior como las C1 Mujer Sub23

4.2. THE WORLD GAMES 2025

Serán seleccionados para la plaza únicamente la primera embarcación de las categorías Hombre K1 Senior y Mujer K1 Senior que resulten primeras en el Ranking que se realizará por posiciones entre el Selectivo Nacional de Maratón Corto y el Campeonato de España de Maratón.

Así es que, la embarcación que **menos puntos obtenga**, tendrá derecho a ser seleccionado para esta competición.

SELECTIVO NACIONAL DE MARATÓN CORTO		CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATÓN	
POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5

Y así correlativamente con la diferencia de 1 punto a sumar dándole puntos a todos los participantes que cumplan **TODOS** los criterios específicos expuestos en el apartado para ser seleccionable para el Campeonato de Europa de Maratón.

En caso de que se de un empate, se resolverá otorgándole la plaza al palista que mejor posición hubiese obtenido en el Selectivo Nacional de Maratón Corto.

4.3. CAMPEONATO DEL MUNDO DE MARATON 2025

CRITERIOS COMUNES

SENIOR

Tendrán la posibilidad de participar en el Campeonato del Mundo, las embarcaciones que estén entre las 3 primeras clasificadas en el Campeonato de Europa en categoría senior.

Los deportistas que hayan obtenido su plaza en la Distancia Estándar y en la Corta podrán realizar 2 pruebas.

Solo se permitirá competir en 3 pruebas (Maratón Corto, Maratón distancia estándar en embarcación individual y doble) a aquellos palistas que hayan obtenido medalla en el Campeonato del Mundo del año anterior.

Al igual que en Selectivo Nacional y el Campeonato de España (Para el maratón corto y distancia estándar respectivamente), los criterios de calidad de tiempo (siendo 1 minuto y 30 segundos para el Estándar y 40 segundos para el corto) regirán también en el Campeonato de Europa respecto a la primera embarcación clasificada en la categoría.

El resto de las plazas en la categoría senior no clasificadas en el Campeonato de Europa se cubrirán en la segunda prueba selectiva, que será el Campeonato de España de Maratón

Corto (11/07/2025) o en la Copa de España de Maratón (12-13/07/2025), a según la distancia.

SUB23

Tendrán la posibilidad de participar en el Campeonato del Mundo, las embarcaciones que hayan ganado la medalla de oro en el Campeonato de Europa en categoría sub23.

El resto de las plazas de la categoría sub23 no clasificadas en el Campeonato de Europa se cubrirán en la segunda prueba selectiva, que será la Copa de España de Maratón (12-13/07/2025).

JUNIOR

No se tendrán en cuenta los resultados del Campeonato de Europa de Maratón para ser seleccionable para el Campeonato del Mundo.

Solo se asignará la primera embarcación clasificada en la Copa de España de Maratón (12-13/07/2025) por categoría y modalidad, estando supeditadas las segundas embarcaciones a informe técnico y presupuesto para este año 2025.

No se permitirá doblar a los palistas que formen embarcaciones individuales y dobles, salvo informe técnico favorable.

Criterio de calidad por reasignación

Las plazas por renuncia de deportistas a la participación en los distintos campeonatos, serán cubiertas conforme al informe técnico favorable del seleccionador.

Acciones contra el Reglamento

Se observará el cumplimiento riguroso del reglamento de la modalidad en referencia a las conductas antideportivas que intenten beneficiar a terceros palistas en perjuicio de otros rivales.

La descalificación de embarcaciones con plaza por violación del reglamento implicará la pérdida de dicha plaza.

En las pruebas selectivas queda prohibido el coger ola de otras embarcaciones, categorías y sexo y realizar táctica/estrategia para mejorar la ventaja sobre los competidores de la categoría en la que se compite. Esta acción se considera grave y será motivo suficiente para no ser seleccionable.

CRITERIOS ESPECIFICOS

Los criterios específicos para maratón corto y maratón distancia estándar expuestos, así como las puntualizaciones, que son utilizados para la clasificación para el Campeonato de Europa seguirán vigentes para poder clasificarse para el Campeonato del Mundo.

4.4. COMPETICIONES INTERNACIONALES FUERA DE TERRITORIO ESPAÑOL: COPAS DEL MUNDO, CAMPEONATOS MÁSTER

Podrán participar en competiciones internacionales fuera del territorio, aquellos deportistas con licencia en vigor que lo soliciten a la RFEP.

Los deportistas que participen en estas pruebas sin la solicitud adecuada, incurrirán en una falta que conllevará la correspondiente sanción (artículo 35.4 del Reglamento General y Técnico establece la obligación que tienen los deportistas de ser autorizados por la RFEP para poder competir en el extranjero en una competición oficial).

La inscripción, viaje y todos los gastos que puedan derivar de este tipo de competiciones será por cuenta de los participantes que se inscriban.

4.5 OTRAS COMPETICIONES INTERNACIONALES Y DE INTERÉS RFEP

El criterio para realizar estas convocatorias se basará en los resultados de las pruebas del calendario 2025 nacional e internacional de maratón, y de Sprint si fuera necesario, para completar las embarcaciones.

La RFEP sólo inscribirá palistas como Equipo Nacional en aquellas competiciones que se ajusten a la normativa marcada por el CSD a este respecto.

El deportista convocado deberá participar en las pruebas.

Sólo se contempla la no participación por causa de fuerza mayor y bajo solicitud argumentada del interesado. Esta petición será estudiada por el órgano técnico responsable de la RFEP, dando respuesta de ella en un plazo no superior a 7 días.

La RFEP facilitará la ropa oficial si el deportista no lo hubiera recibido anteriormente y el organizador proporcionará el alojamiento y ayudas al desplazamiento.

5. CONCENTRACIONES, SEGUIMIENTO Y AYUDAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS CAMPEONATOS EUROPEO Y DEL MUNDO

Se proponen una serie de medias para aumentar el rendimiento deportivo (todo ello supeditado a que exista presupuesto para ello):

- Concentraciones periódicas equipo junior individualizadas o por equipos.
- Entrenamientos de Equipo Nacional donde se vayan a realizar los eventos.
- Trabajo de seguimiento de los distintos clasificados a los eventos internacionales.
- Ayudas a los entrenamientos en las sedes donde se disputen los eventos internacionales.
- Ayudas en ropa deportiva de entrenamiento a los deportistas que sean candidatos a formar parte en el equipo nacional en 2025.

6. PERSONAL TÉCNICO

JEFE DE EQUIPO	Jose Andres Roman Mangas
RFEP	Javier Villanueva Pérez
ENTRENADORES	Angel Esteban Ortega
	Diego Suarez Díaz
	Lorena Vinuesa Almaraz
FISIOTERAPEUTAS	1 para el Campeonato de Europa
	2 para el Campeonato del Mundo

DISPOSICIÓN FINAL

El Seleccionador Nacional de Maratón resolverá aquellos casos no recogidos en este documento mediante informe técnico y podrá intervenir en los procesos por causas justificadas. Si se diera el caso se pondrá una comisión de resolución.

Estos Criterios de Selección podrían ser modificados tras la publicación definitiva de los Programas de Competición de la ECA o ICF.